

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

**FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 7/06/2022**

**ASPECTO EVALUABLE (UNIDAD AUDITABLE):** Proyecto De Fortalecimiento Del Modelo De Apoyo A Alianzas Productivas Del Sector Agropecuario A Nivel Nacional

**LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S):** Director Capacidades Productivas y Generación de Ingresos- Sergio Enrique Ramírez Payares

**OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:** Evaluar el Proyecto de Fortalecimiento del modelo de apoyo a alianzas productivas del sector agropecuario a nivel nacional

Objetivo Específicos:

1. Evaluar el servicio de acompañamiento productivo y empresarial, en su desarrollo de estrategia para el fortalecimiento de las competencias para acceder a los servicios financieros.
2. Revisar el servicio de apoyo financiero para proyectos productivos, en la confinananciación las alianzas que recibieron concepto de viabilidad en el estudio de preinversión, seguimiento y monitoreo a las alianzas productivas.
3. Ejecución Presupuestal del proyecto.
4. Revisar indicadores de seguimiento.
5. Riesgos y Controles.

**ALCANCE DE LA AUDITORÍA:** la auditoría se llevará a cabo del 1 de enero del 2021 al 20 de abril del 2022

**CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:**

- Documentación contenida en SPI - <https://spi.dnp.gov.co>
- Ley 80 de 1993 - Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría, versión 9
- Documento Técnico Proyecto
- Mapa de riesgos de gestión del proceso y producto
- Convenios y contratos suscritos en el marco del proyecto
- Manual Operativo Proyecto Apoyo Alianzas Productiva Versión 4 MN-CPI-03 Caracterización del proceso Capacidades Productivas y Generación de Ingresos CP-CPI-01 Versión 5

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

## **DESARROLLO DE LA AUDITORÍA:**

### **1. Evaluar el servicio de acompañamiento productivo y empresarial, en su desarrollo de estrategia para el fortalecimiento de las competencias para acceder a los servicios financieros**

El proyecto Fortalecimiento Del Modelo De Apoyo A Alianzas Productivas Del Sector Agropecuario A Nivel Nacional, pretende vincular a los pequeños productores rurales organizados con mercados formales, es decir, busca incrementar la competitividad y el desarrollo empresarial de los pequeños productores, de manera sostenible, a través de alianzas orientadas por la demanda del sector privado.

Para esto el Estado, en este caso a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural lo realiza con un aporte e inversión para estimular la financiación de subproyectos de empresas rurales productivas agropecuarias y agroindustriales, esto recibe el nombre de Incentivo Modular, y se realizan en el desarrollo de las alianzas productivas y financieras que acuerden el sector privado empresarial.

El reembolso de este aporte constituye el Fondo Rotatorio y persigue la consolidación de la alianza, su recuperación y reinversión es potestad de la Organización de productores, el área auditada lo define de la siguiente manera “ *los beneficiarios de los proyectos de alianza deben reembolsar a la Organización de Productores, el monto del Incentivo Modular estipulado en la preinversión, para constituir con esos recursos un fondo rotatorio controlado y administrado por la Organización de productores para financiar ciclos posteriores de producción u otras inversiones productivas estipuladas en el Reglamento del Fondo Rotatorio; es así, como dentro del Plan de Transferencia deben impulsarse los mecanismos necesarios para la definición de un área encargada de esta tarea*”.

El servicio de acompañamiento productivo y empresarial en el acápite de su desarrollo de estrategia para el fortalecimiento de las competencias para acceder a los servicios financieros, en el proyecto de fortalecimiento del modelo de apoyo a alianzas productivas en el sector agropecuario se presenta de la siguiente manera:

- El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural acompaña a las organizaciones de productores en la visita de inducción por parte de los operadores regionales.
- Se establece el reglamento del Fondo Rotatorio, este documento contiene la información específica de la alianza en materia financiera, montos y plazos que los beneficiarios del incentivo modular deben reembolsar del valor del IM recibido al Fondo Rotatorio de la alianza, dicho reglamento también definirá las tasas de interés, su capital inicial, las funciones del Comité Directivo de la Alianza y el Operador Local, la forma de recuperación de los recursos; plazo, forma de pago, entre otras.

Para este proyecto se celebró el contrato de encargo fiduciario que más adelante será objeto de estudio y los contratos de fiducia mercantil, en el primero se entrega solo la administración de los recursos y en el segundo el Fideicomitente (Organización de

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Productores) suscribe contrato con la fiduciaria, para la administración de los recursos que el Ministerio transfiere a la fiduciaria para cofinanciar la alianza.

Para la revisión de este objetivo, se solicitó la información, la cual fue allegada oportunamente, dividida en las regiones del país

- Amazonia (Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés)
- Caribe I (Atlántico, Bolívar, Cesar, San Andrés)
- Caribe II (Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre)
- Centro (Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima)
- Eje Cafetero (Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda)
- Orinoquía (Arauca, Casanare, Meta, Vichada)
- Pacifico (Cauca, Chocó, Nariño, Valle)
- Santanderes (Norte de Santander, Santander)

- Para el Caso de **Amazonía** se tomó como muestra Caquetá en la alianza “Producción Comercial Cachama y Bocachico en Morelia”

Productores beneficiarios	Aporte \$ 161.437.000
Gobernación del Departamento del Caquetá	\$ 30.000.000
Alcaldía del municipio de Morelia	\$ 28.000.000
Anapoima del Fragua	\$ 7.000.000
Incentivo Modular Minagricultura	\$ 165.922.000

Se registra el Reglamento del Fondo Rotatorio con una forma de pago de amortización a 4 años, con cuota fija semestral vencida del valor correspondiente a cada productor, Tasa de Interés 5,89%.

Asimismo, se registra el Informe de actividades realizadas en la visita con reunión con comité directivo, reunión con una base representativa con productores beneficiarios, y visitas de predios.

- Para el Caso de **Caribe I** se tomó como muestra Bolívar en la alianza “emprendimiento agroeconómico en el sostenimiento de 38 hectáreas de plátano Harton aplicando los principios de BPA para el beneficio de 38 Familias Rurales de María la Baja Bolívar”

Incentivo Modular Minagricultura	\$ 186.213.000
Capital Inicial del Fondo de reinversión	\$114.511.000

Se registra el reglamento del Fondo Rotatorio con un plazo estimado para lograr la recuperación de los recursos de 4 años, con una forma de pago amortización a 4 años con cuota fija anual vencida y una Tasa de Interés de 1.92%.

No se registra informe de visita

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

- Para el Caso de **Caribe II** se tomó como muestra Sucre en la alianza para el “fortalecimiento de la cadena productiva de ñame en el corregimiento de Flor del monte en el municipio de ovejas- sucre”

Organización de Productores	\$ 57.600.000
Gobernación de Sucre	\$ 40.000.000
Agencia de Renovación de Territorio	\$ 40.000.000
Aliado Comercial	\$ 25.400.000
Incentivo Modular Minagricultura	\$ 200.000.000

Se registra el Reglamento del Fondo Rotatorio con un plazo máximo estimado para lograr la recuperación de los recursos de 7 años, con una forma de pago amortización a 5 años con cuota fija mensual vencida y una tasa de interés de 2,10%.

Con su respectivo informe de inducción en visitas de predios beneficiarios, reunión con la organización de productores, reunión con comité, directivo de alianzas.

- Para el Caso de **Centro** se tomó como muestra Boyacá “alianza fortalecimiento de la producción apícola (Miel) de la asociación Apia-Nuba de Cubará Boyacá, como estrategia de producción sostenible e incluyente para mitigar los efectos económicos del covid-19 en sus asociados”

Apianuba	\$ 75.867.000
Alcaldía de Cubará	\$ 35.000.000
Gobernación de Boyacá	\$ 40.000.000
Incentivo Modular Minagricultura	\$ 200.000.000

Se registra el Reglamento de Operación del Fondo Rotatorio con una tasa de interés de 5,89%, su informe de visita con la reunión con la Organización de productores, reunión con comité directivo de alianza.

- Para el Caso del **Eje Cafetero** se tomó Liborina- Antioquia en su alianza de “sostenimiento de aguacate Hass para exportación con la asociación de aguacateros y productores de Liborina Asaprol del municipio de Liborina-Antioquia”

Incentivo Modular Minagricultura	\$ 199.952.000
----------------------------------	----------------

Se evidencia el Reglamento de Operación del Fondo Rotatorio con un plazo de pago de amortización a 4 años con cuota fija mensual vencida del valor correspondiente a cada productor y una tasa de interés de 6,92% y su acta de inducción con reunión del comité, reunión con los productores y visitas a predios.

- Para el Caso de Orinoquía se tomó a Saravena – Arauca en la alianza de Asociación ASOVICPAT, ASOAPORTAR, FLE, ASOPROAGRAR, AMECSAR Y ASOFCASAR,

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

### **ASOVICPAT**

Gobernación	\$100.000.000
Alcaldía	\$ 40.000.000
Incentivo Modular	\$ 200.000.000

### **ASOAPORTAR**

Gobernación	\$100.000.000
Alcaldía	\$ 39.970.000
Incentivo Modular min agricultura	\$ 200.000.000

### **FLE**

Gobernación	\$ 100.000.000
Alcaldía	\$ 40.000.000
Incentivo Modular Minagricultura	\$ 200.000.000

### **ASOPROAGAR**

Gobernación	\$ 100.000.000
Alcaldía	\$ 29.696.000
Incentivo Modular	\$ 160.000.000

### **AMECSAR**

Gobernación	\$ 70.000.000
Alcaldía	\$ 30.000.000
ONU	\$ 40.000.000
Incentivo Modular	\$ 170.000.000

### **ASOFCASAR**

Gobernación	\$ 100.000.000
Alcaldía	\$ 30.000.000
Incentivo Modular	\$ 194.999.000

Se registra el reglamento del Fondo Rotatorio con una forma de pago de amortización a 4 años con cuota fija semestral vencida y una tasa de interés de 1.96%. se registra los informes de visita con visita a predios beneficiarios, reunión con la organización de productores.

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

- Para el Caso del **Pacífico** se tomó Nariño y Cauca, en Nariño “alianza productiva para el fortalecimiento del cultivo de fresa con la asociación Multiagra, municipio de la cruz, Nariño”

No se registra el reglamento del Fondo Rotatorio, solo el informe de visita a la inducción con sus visitas a predios beneficiarios, reunión con comité directo de alianza, reunión con la organización de productores.

En el cauca “Fortalecimiento del cultivo de caña y la producción y comercialización de la panela manejado por 40 familias productoras de mieles y panela del municipio de Suarez. Cauca. Producto panela”.

No se registra el reglamento del Fondo Rotatorio, lo que impide la revisión de las formas de pago, la tasa de interés, entre otros, solo se allegaron el informe de visitas, que registra las visitas predios beneficiarios, reunión con la organización de productores y reunión con comité directivo de alianza.

- Para el Caso de **Santanderes** se tomó como muestra Norte de Santander en la alianza “productiva para fortalecimiento y sostenimiento del cultivo de aguacate de la asociación de productores de aguacate de cachira, mediante la instalación de sistemas de fertiirrigación, en el municipio de cáchira- Norte de Santander”

Productores	\$ 151.605.000
ASOAGUACANOR	\$ 6.476.000
Gobernación de Norte de Santander	\$ 100.000.000
Alcaldía de Cáchira	\$ 51.500.000
SENA	\$ 5.000.000
ICA	\$ 5.750.000
ASOHOFrucol	\$ 27.200.000

Se registra el Reglamento del Fondo Rotatorio donde establece el plazo máximo estimado para logra la recuperación de los recursos de 6 años, una forma de pago de amortización a 6 años con cuota fija mensual vencida y una tasa de interés de 1,91%, asimismo su Informe de visita en visita a predios beneficiarios, reunión con organización de productores, reunión comité directivo de alianza.

Una vez revisados los reglamentos rotatorios de las diferentes regiones, se evidencia que cada uno cuenta con una tasa de interés diferentes.

Amazonía: tasa de interés 5,89%  
 Caribe I: tasa de interés 1.92%  
 Caribe II: tasa de interés 2,10%  
 Centro: tasa de interés 5,89%  
 Eje Cafetero: 6,92%  
 Pacífico: No registra  
 Santanderes: 1,91%

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

**2. Revisar el servicio de apoyo financiero para proyectos productivos, en la confinanciación las alianzas que recibieron concepto de viabilidad en el estudio de preinversión, seguimiento y monitoreo a las alianzas productivas, ( encargo fiduciario)**

Se celebró el Contrato de encargo fiduciario de administración y pagos N° 20200530 celebrado entre la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y FIDUAGRARIA, que busca “Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto “Apoyo a Alianzas Productivas”, bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto. con un plazo hasta el 31 de diciembre del 2022. Se registró el documento de la designación de supervisión a las funcionarias Adriana Mercedes Ibarra y Gisella del Carmen Torres Arenas.

Para este contrato se llevó a cabo a través de una licitación pública N° MADR-LP-002-2020, por lo tanto se procedió a revisar la documentación precontractual, contractual, en el siguiente link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.1398940&isFromPublicArea=True&isModal=False>.

De los cuales se encontró la información de cada una de las etapas contractuales, tales como:

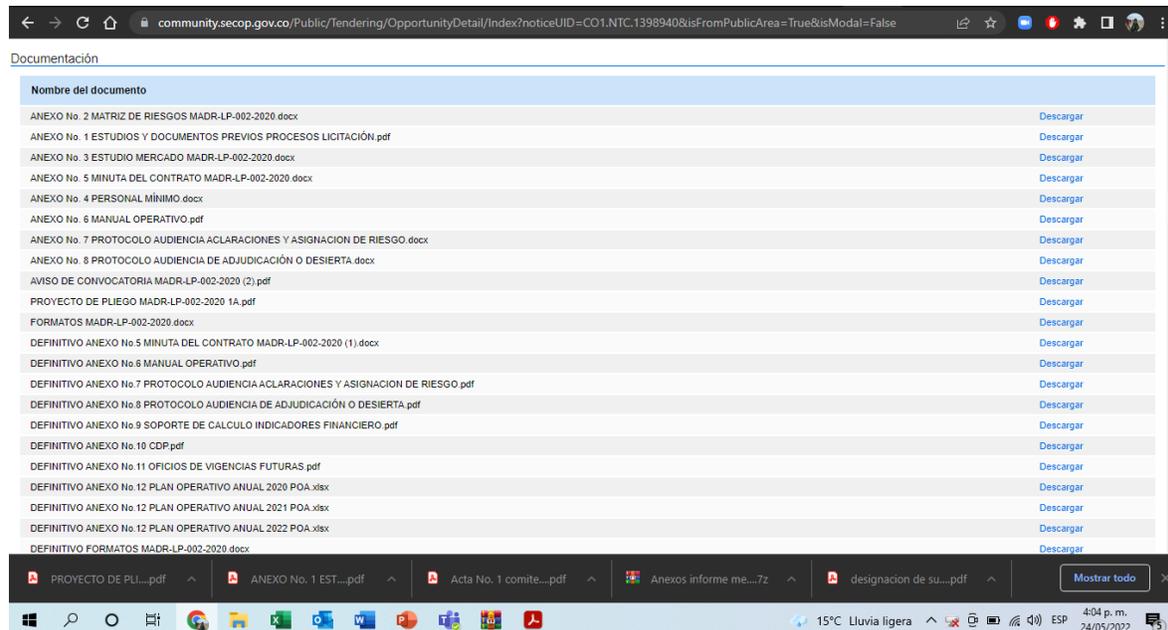


Imagen de Secop : <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.1398940&isFromPublicArea=True&isModal=False>

**Documentos precontractuales.**

Pliego de condiciones

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Estudio de mercado  
Estudios previos

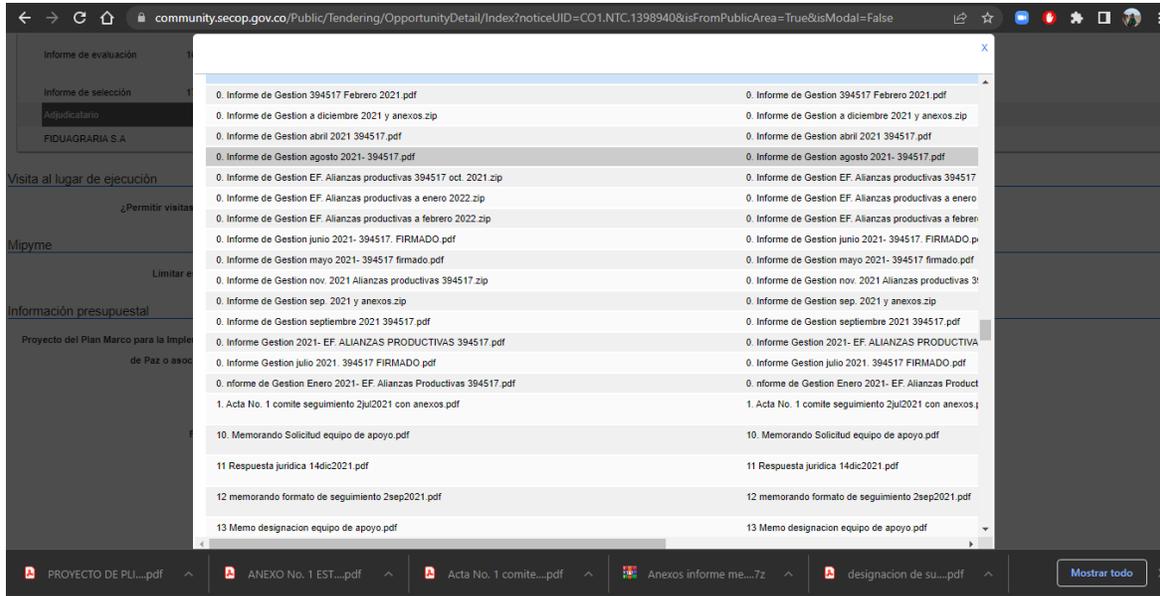


Imagen Secop: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.1398940&isFromPublicArea=True&isModal=False>

## Documentos Contractuales

Informes de gestión  
Actas de seguimientos  
Memorandos  
Formatos de seguimientos

### 3. Evidencias de las Alianzas que Recibieron conceptos de viabilidad de estados de preinversión

Se allegaron las actas de aprobación de la viabilidad de las preinversiones que están a cargo de la Comisión Intersectorial Nacional CIN. Estas actas contienen la metodología para el desarrollo de los estudios de preinversión, que el Equipo Implementador del Proyecto planteó dicha metodología de calificación para que se logrará una evaluación estándar a los diferentes estudios de preinversión presentados en cada una de las regionales, teniendo en cuenta las líneas productivas, las cuales poseen características especiales que requieren un análisis diferente.

- Acta No. 78 Sesión Virtual Ordinaria Comisión Intersectorial Nacional Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas, Bogotá 03 de septiembre del 2021

Metodología para el desarrollo de los estudios de preinversión, con un número de 80 proyectos de los cuales 9 no cumplieron con los requisitos mínimos de viabilidad que se usaron para realizar la evaluación.

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

En ese mismo orden de ideas, se presenta un trabajo de campo con la encuesta socioeconómica, ratificación base social, visita de predios, comités consultivos, georreferenciación de los predios.

Posterior, se presenta la formulación estudio de preinversión con los item de tabulación y diligenciamiento matriz socioeconómica, diligenciamiento del modelo financiero, en sus parámetros básicos de viabilidad del proyecto, costos de producción de la unidad productiva técnica, costos logísticos de la unidad productiva técnica, ingresos de la unidad productiva técnica- UPT, Flujo de caja de la unidad productiva técnica, flujo de caja de un productor, flujo de caja de la alianza.

Resultados de los 80 proyectos, 9 inviábiles, Regional Amazonia ( 14 proyectos ) Regional Pacifico (30 Proyectos) Regional Centro ( 14 proyectos) y Regional Santanderes (13 proyectos)

[Ver vínculo](#)    [Descargar](#)    [1. Acta CIN 78 firmad...pdf](#)

Terminada la presentación de los perfiles por regionales se someten a consideración y voto de los integrantes de la Comisión, los anteriores ochenta (80) estudios de preinversión, de los cuales nueve (9) de ellos inviábiles.

El resultado de la votación virtual se presentó así:

ENTIDADES	DELEGADO	VOTACIÓN	DELEGACIÓN
MADR	Sergio Enrique Ramírez	Positivo	SI
ADR	Carlos Bustos	Positivo	SI
DNP	Zamir Silva	Positivo	SI
SENA	Antonio Calderón Merchán	Positivo	SI
MINAMBIENTE	Jairo Homez	Positivo	SI
DPS	Ana Milena Suarez	Positivo	SI

- Acta N° 79 Sesión Virtual Ordinaria- Comisión Intersectorial Nacional Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas, Bogotá, 10 de septiembre del 2021

Metodología para el desarrollo de los estudios de preinversión

De los 106 proyectos de preinversión que se presentaron en esta sesión 8 no cumplieron con los componentes y requisitos mínimos de viabilidad que se tuvieron en cuenta para realizar la evaluación.

Región Caribe 1: 26 Región Caribe 2: 22 Eje Cafetero 32 llanos y Orinoquia 26.  
Resultados

El resultado de la votación virtual se presentó así:

ENTIDADES	DELEGADO	VOTACIÓN	DELEGACIÓN
MADR	Sergio Enrique Ramírez	Positivo	SI
ADR	Carlos Bustos	Positivo	SI
DNP	Zamir Silva	Positivo	SI
PROCOLOMBIA	Yenni Ovalle	Positivo	SI
DPS	Ana Milena Suarez	Positivo	SI

Desde el Departamento Nacional de Planeación, Zamir Silva interviene "Quisiera

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

- Acta N° 5 Comisión Intersectorial Regional (Presencial- Virtual) , Regional Caribe 2, Montería, 15 de septiembre de 2021.

Su objetivo es presentar a la CIR los resultados de 55 preinversiones de la regional Caribe 2 que agrupa los departamentos de Córdoba, Sucre, Magdalena y la Guajira, con la finalidad de definir la aprobación para su ingreso al Registro Nacional de Alianzas y su posterior cofinanciación por parte del Ministerio de Agricultura.

Se aprobaron en el departamento de Córdoba: 16 perfiles, en el departamento de Sucre 9 perfiles, Magdalena 10 perfiles, la Guajira 10 perfiles. Se realizaron los estudios de preinversión de 55 perfiles Córdoba 16, Sucre 10, Magdalena 18, La Guajira 11.

<b>CÓRDOBA</b>	<b>SUCRE</b>	<b>MAGDALENA</b>	<b>LA GUAJIRA</b>
14	9	15	9
Preinversiones Viabiles	Preinversiones Viabiles	Preinversiones Viabiles	Preinversiones Viabiles

- Acta N° 5 Comisión Intersectorial Regional ( Virtual) Regional Orinoquía : Arauca, Casanare, Meta y Vichada. 9 de septiembre del 2021

Su objetivo en considerar y aprobar de los miembros de la Comisión Intersectorial Regional los resultados de 10 estudios de Preinversión de 65 perfiles aprobados en la cuarta sesión Regional realizada el 24 de junio de 2021, cuyos proyectos corresponde a los Departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada.

La CIR aprobó el inicio de fase de estructuración de Preinversión a 65 proyectos así: departamento de Arauca 23, departamento de Casanare 18 proyectos, departamento del Meta 22 proyectos, y departamento de Vichada 2 Proyectos

- Acta N° 6 Comisión Intersectorial Regional CIR- Regional Amazonía, Virtual, 10 de septiembre del 2021.

Objetivo: Presentar a la CIR los resultados de los estudios de preinversión, pertenecientes a los departamentos de Caquetá, Guainía, Vaupés y Amazonas, para aprobar su ingreso al Registro Nacional del proyecto de Alianzas Productivas, para ser susceptibles de cofinanciación por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Quedan aprobados los 19 estudios de preinversión para Putumayo (10), Caquetá (6) , y Guaviare (3). Tres estudios de preinversión : Putumayo (2) y Caquetá (1) presentaron inviabilidad, por lo que la CIR autoriza y aprueba no incluirlos en el Registro Nacional del Proyecto.

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

#### 4. Ejecución Presupuestal del Proyecto

El esquema financiero del proyecto

Cifras en Pesos Corrientes

Resumen Financiero – Año Inicio: 2019 Año Final: 2023

Vigencia	Solicitado**	Inicial*	Vigente*	Compromiso*	Obligación*	Pago*	Avances
2019-Dic	120.527.386.519	17.595.702.586	14.395.702.586	14.395.702.586	14.395.702.586	14.395.702.586	Financiero: 100,00% Físico: 88,00% Gestión: 90,40%
2020-Dic	154.879.803.437	41.000.000.000	41.000.000.000	40.940.691.385	30.916.191.385	30.916.191.385	Financiero: 75,41% Físico: 93,76% Gestión: 99,90%
2021-Dic	112.901.147.217	112.901.147.217	112.901.147.217	112.901.147.217	112.901.147.217	112.901.147.217	Financiero: 100,00% Físico: 101,88% Gestión: 101,40%
2022-Abr	72.025.684.390	137.000.000.000	137.000.000.000	75.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000	Financiero: 4,38% Físico: 0,00% Gestión: 0,00%

Para el año 2021 \$112.901.147.217

Para el primer semestre del 2021 se registró una ejecución presupuestal

**2. Ejecución Presupuestal**

Durante el primer semestre del 2021 se han ejecutado recursos comprometidos en la vigencia 2020, reflejándose los siguientes saldos:

CATEGORÍAS	CONCEPTO ELEGIBLE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PAGOS EFECTUADOS	SALDO X PAGAR	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DEVOLUCIÓN
SERVICIOS DE APOYO	PREVERSION	2.362.200.000,00	2.334.199.968,00	2.287.633.294,00	46.566.674,00	28.000.032,00	2.600.032,00
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO	193.600.000,00	191.760.000,00	178.500.000,00	13.260.000,00	1.840.000,00	1.840.000,00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>2.555.800.000,00</b>	<b>2.525.959.968,00</b>	<b>2.466.133.294,00</b>	<b>59.826.674,00</b>	<b>29.840.032,00</b>	<b>4.440.032,00</b>
INCENTIVO MODULAR	INCENTIVO MODULAR	35.960.000.000,00	32.965.913.618,00	32.965.913.618,00	0,00	2.994.086.382,00	2.994.086.382,00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>35.960.000.000,00</b>	<b>32.965.913.618,00</b>	<b>32.965.913.618,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.994.086.382,00</b>	<b>2.994.086.382,00</b>
SERVICIOS DE APOYO	CONTRATACIÓN EP	899.263.068,00	897.320.526,00	803.669.591,00	93.650.935,00	1.942.542,00	1.942.541,84
	AUDITORÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	EVALUACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	COSTOS FIDUCIARIA	171.263.567,00	155.667.865,00	155.667.865,00	0,00	15.595.702,00	0,00
COSTOS OPERATIVOS	COMISIONES EP - INTERVENTORIA-S - OTROS - TOTS	373.673.365,00	206.126.893,00	31.962.606,00	174.164.287,00	167.546.472,00	167.546.472,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	40.000.000,00	26.855.069,16	26.855.069,16	0,00	13.144.930,84	13.144.930,84
<b>SUBTOTAL</b>		<b>1.484.200.000,00</b>	<b>1.285.970.353,16</b>	<b>1.018.155.131,16</b>	<b>267.815.222,00</b>	<b>198.229.646,84</b>	<b>182.633.944,68</b>
<b>TOTAL</b>		<b>40.000.000.000,00</b>	<b>36.777.843.939,16</b>	<b>36.450.202.043,16</b>	<b>327.641.896,00</b>	<b>3.222.156.060,84</b>	<b>3.181.160.358,68</b>

Imagen del Informe de gestión primer semestre de 2021

Asignación Presupuestal: 40.000.000.000

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Ejecución Presupuestal: 36.777.843.939  
 Pagos Efectuados: 36.450.202.043.16  
 Saldo por pagar: 327.641.896.00  
 Disponibilidad Presupuestal: 3.222.156.060.84

Para el segundo semestre del 2021 se registró una ejecución presupuestal

Abrir | Compartir | Copiar vínculo | Descargar | INFORME GESTION SEGUN...pdf | 2/2

### 3. Ejecución Presupuestal

Durante el segundo semestre del 2021 se ejecutaron recursos que se encontraban comprometidos en la vigencia 2020, reflejándose los siguientes saldos a diciembre 31 de 2021:

2020								
COMPONENTES	CATEGORIAS	CONCEPTO GASTO ELEGIBLE	FIDUCIA	COMPROMETIDO	SIN COMPROMETER	EJECUTADO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE TÉCNICO
Preparación de Alianzas Productivas (Preinversión)	Servicios de Apoyo	Preinversiones	\$ 2.382.200.000	\$ 2.359.599.968,00	\$ 2.600.032,00	\$ 2.287.633.294,00	96,95%	100%
		Seguimiento y monitoreo	\$ 193.600.000	\$ 191.760.000,00	\$ 1.840.000,00	\$ 178.500.000,00	93,09%	100%
		Apertura del registro verificación de perfiles	\$ 0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	100%
	SUBTOTAL			\$ 2.555.800.000	\$ 2.551.359.968,00	\$ 4.440.032,00	\$ 2.466.133.294,00	96,66%
Ejecución de Alianzas Productivas (Inversión)	Incentivo Modular	Incentivo Modular	\$ 35.960.000,00	\$ 32.965.913.618,00	\$ 2.994.086.382,00	\$ 32.965.913.618,00	100,00%	100%
		SUBTOTAL		\$ 35.960.000,00	\$ 32.965.913.618,00	\$ 2.994.086.382,00	\$ 32.965.913.618,00	100,00%
Gerencia, Monitoreo y Evaluación del Proyecto (Seguimiento y Gerencia)	Servicios de Apoyo	Contratación EIP	\$ 899.263.068	\$ 897.320.526,00	\$ 1.942.541,84	\$ 803.669.591,00	89,56%	100%
		Comisión Fiduciaria	\$ 171.293.567	\$ 171.263.566,66	\$ 0,00	\$ 156.618.126,50	91,45%	91,45%
	Costos operativos	Comisiones EIP- Interventoras - Otros - IOTS	\$ 373.673.365	\$ 206.126.893,00	\$ 167.546.472,00	\$ 170.065.653,00	82,51%	82,51%
		Materiales y suministros	\$ 40.000.000	\$ 26.855.069,16	\$ 13.144.930,84	\$ 26.855.069,16	100,00%	100%
	SUBTOTAL		\$ 1.484.200.000	\$ 1.301.566.054,82	\$ 182.633.944,68	\$ 1.157.208.439,74	88,91%	93,5%
TOTAL			\$ 40.000.000,00	\$ 36.818.839.640,82	\$ 3.181.160.358,68	\$ 36.589.255.351,74	99,38%	98%

Informe de gestión segundo semestre 2021

Fiducia: \$ 40.000.000.000  
 Comprometido: \$ 36. 818.839.640,82  
 Sin comprometer: \$ 3.181.160.358,68  
 Ejecutado: \$ 36.589.255.351,74  
 Avance Financiero: 99,38%  
 Avance Técnico: 98%

A corte de febrero del 2022, se registraron Egresos netos por valor de \$ 2.946.989.993,12

Concepto del pago	VIGENCIA	VALOR	%
Incentivos modulares	2021	2.375.483.000,00	80,61%
Contratación derivada EIP	2021	118.482.172,00	4,02%
Sistema monitoreo	2021	32.688.079,00	1,11%
Seguimiento y monitoreo	2021	179.948.340,00	6,11%
Reintegro viáticos	2021	10.508.207,00	0,36%
<b>Total, pagos instruidos MADR</b>		<b>2.717.109.798,00</b>	<b>92,20%</b>
<b>Pagos en ejecución contractual</b>			<b>%</b>
Comisión fiduciaria	2021	190.019.627,00	6,45%
Pago impuestos Dian		7.590.000,00	0,26%
Pago rendimientos enero 2022		32.192.268,12	1,09%
Gastos bancarios		78.300,00	0,00%
<b>Total, otros pagos y débitos bancos</b>		<b>229.880.195,12</b>	<b>7,80%</b>
<b>Total, pagos y débitos bancos</b>		<b>2.946.989.993,12</b>	<b>100%</b>

enero 2022, el saldo de los recursos administrados en el Encargo Fiduciario

Informe de gestión mensual febrero de 2022

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>		Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>		<b>F01-PR-CIG-02</b>
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

A la fecha en mención, el saldo en los recursos administrados en el encargo fiduciario asciende a la suma de \$ 15.991.476.403.93

Tipo - Entidad	Descripción	No.	ene-22
Cuenta de Ahorros Bancolombia	EF. 20200530 ALIANZAS PRODUCTIVAS	03100001428	\$15.990.823.514,76
<b>Total, Extracto</b>			\$15.990.823.514,76
<b>Total, EEFF</b>			<b>\$15.991.476.403,93</b>
<b>Diferencia</b>			<b>-\$ 652.889,17</b>

**Nota:** La diferencia de \$652.889,17 corresponde a:

Gasto Bancarios mes diciembre 2021	467.907,00
Gasto Bancarios mes enero 2022	106.681,80
Gasto Bancarios mes febrero 2022	78.300,00
Ajustes al peso en pagos pendientes por contabilizar	0,37

**TOTAL, PARTIDAS** 652.889,17

Informe de gestión mensual febrero de 2022

## 5. Seguimiento Monitoreo a las Alianzas Productivas

Para este proyecto existen dos tipos de seguimiento el nivel de seguimiento directo por la alianza y el nivel estratégico de seguimiento a indicadores relacionados con las metas globales de implementación del proyecto en sus diferentes etapas y componentes. Para el primer tipo se determina el estado y el grado de avance de la alianza hacia la consecución de sus metas finales de resultados, estimar el nivel de cumplimiento o de desempeño en la ejecución de las actividades del plan de implementación de la alianza respecto de sus metas operativas, generar alertas tempranas, disponer por alianza de información base del cálculo para la actualización periódica de los indicadores agregados de la ejecución del proyecto y de criterios analíticos estandarizados.

En su proceso de monitoreo contiene la incorporación de la alianza al monitoreo, proceso de inducción, visita periódica de seguimiento, balance de acompañamiento en la implementación de la alianza, Retroalimentación del sistema, el seguimiento continuo y la gestión en el seguimiento, consolidación de información y archivo.

Nivel Estratégico Seguimiento a la Implementación del Proyecto, busca servir de apoyo al interior de las instancias de dirección proyecto, en la verificación periódica del cumplimiento de los objetivos globales y de la evaluación integral de la gestión realizada en su implementación, proveer información requerida para la actualización periódica de los indicadores de competitividad, sostenibilidad y empresarización. La operación del sistema a este nivel estará a cargo del equipo implementador del proyecto del ministerio.

Para la verificación de este objetivo se allegaron las evidencias de los pagos de los contratistas

CORPOAGRO	Santanderes
FUNPROSCOM	Central
FUNTECOL	Pacifico

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Grupo is Colombia	Eje Cafetero
PRODESARROLLO	Caribe 2
Red Vital	Amazonas
Semilla de los Andres	Caribe 1
Star Cop Humanity	Orinoquia

Para el primer Contrato tiene como objeto Prestar los servicios al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la gestión del proyecto apoyo a alianzas productivas- PAAP, en la región Santander, conformada por los departamentos de Santander y Norte de Santander de conformidad con los lineamientos señalados en el Manual Operativo Proyecto Apoyo Alianzas Productivas. Su valor es de 1.467.800.000 y los honorarios van encaminado a las funciones de :

- Equipo base encargado de realizar las obligaciones establecidas en el Manual Operativo del proyecto
- Verificación de perfiles
- Estudios de preinversion
- Monitoreo de alianzas

Para este contratista se allegaron las evidencias de los 10 pagos

3. TERCER PAGO.pdf

FECHA DE EVALUACIÓN DEL PERFIL	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	AGENDA DE TRABAJO				CALIFICACIÓN FINAL
		REUNIÓN CON BENEFICIARIOS	REUNIÓN ALIADO COMERCIAL	REUNION COFINANCIADORES	VISITA DE CAMPO	
FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HUEVOS DE UN GALPÓN BIOSEGURO CON MUJERES CAMPESINAS EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER	Una vez se recibe el perfil, se da inicio a la validación de la documentación soporte, identificando que fue coherente y consistente y cumplió con los requisitos solicitados en los términos de referencia. Se validó la existencia de soporte de los actores partícipes.	Se realizan llamadas telefónicas a una base significativa de Beneficiarios y a la RI de La Op, en marco de esta reunión se valida el grado de conocimiento, compromiso y derechos y deberes que se adquieren en el desarrollo del proyecto; igualmente el conocimiento sobre el Fondo rotatorio y firma de pagaré	Se realiza Encuentro Virtual con Aliado Comercial ASCICUC SAS, a fin de validar el grado de compromiso frente al agronegocio, voluntad de firmar acuerdos y revisar temas de volúmenes de producción, logística de acopio entre otros	Se realiza Encuentro Virtual con Gobernación de Norte de Santander y llamada Telefónica con Alcaldía Municipal de Tibú y SENA, en marco de estas reuniones se valida y ratifican los compromisos de cofinanciación y se revisa el tema de cómo van a aportar estos recursos al proyecto en caso de ser viabilizado. Todos los cofinanciadores Ratificaron sus compromisos de cofinanciación. Se revisa la pertinencia y asignación de financiación.	Se realiza llamadas telefónicas al 10% de la base social a fin de validar los criterios de pequeño productor, los aportes que realizan al proyecto y si tienen disponibles los activos mínimos requeridos para la implementación del Proyecto, si este es viabilizado. Se evidencia que poseen el galpón y experiencia en avicultura, así como el permiso del ICA para el desarrollo de la explotación.	75

Informe de gestión de CORPOAGRO

el contratista en sus informes hace relación a la agenda de trabajo y los avances que se han realizado en el mes del pago.

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

1. De acuerdo a los 42 perfiles priorizados por el equipo EIP del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, (Santander y Norte de Santander), se identifica lo siguiente:

LÍNEA PRODUCTIVA	CANTIDAD
Hortofrutícola	12
Legumbres	3
Bijao	1
Cacao	9
Piscicultura	3
Caña Panelera	1
Avicultura	1
Ganadería de Leche	4
Caucho	1
Maíz	1
Apícola	2
Ovinos Carne	1
Platano	3
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>

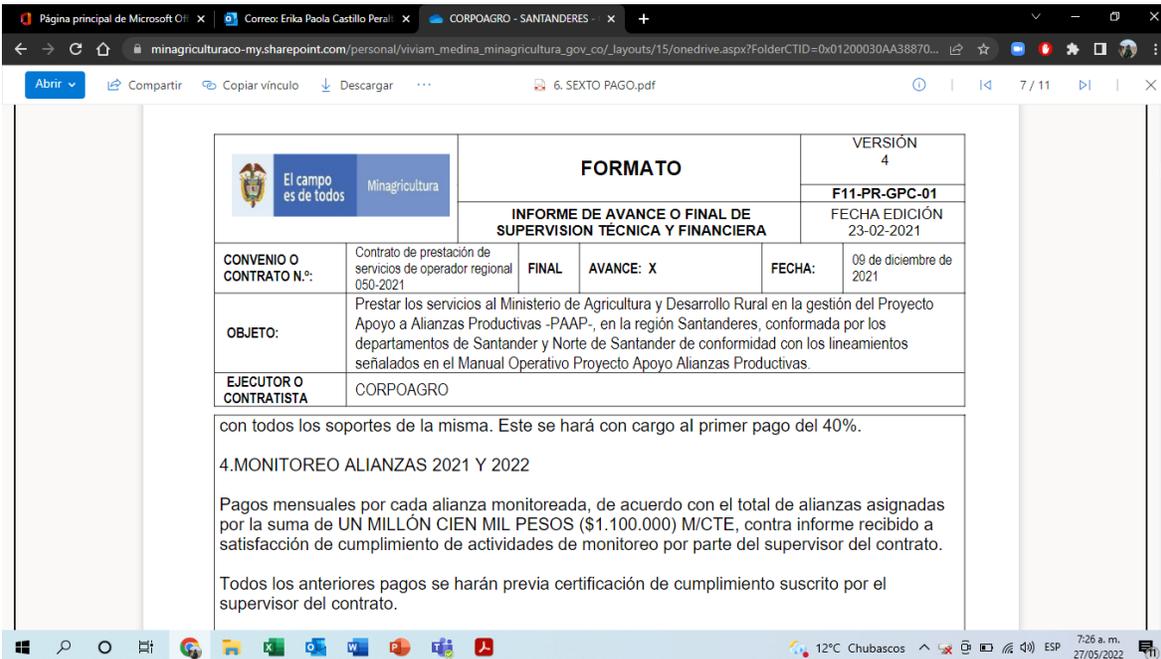
2. Una vez se realiza la evaluación de los perfiles priorizados se obtuvo calificación No Favorable en tres (3) perfiles de Norte de Santander y un (1) perfil en Santander como se relacionan a continuación:

Perfil	Calificación	Departamento
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CACHAMA UTILIZANDO LOS SISTEMAS BIOFLOC, BLOWER Y PARRILLAS EN ESTANQUES EN TIERRA PARA LA ASOCIACIÓN DE MUJERES AL FUTURO DE CÁCHIRA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	61,5	Norte de Santander
MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO Y COMERCIAL DE ÁREAS CULTIVADAS EN CAÑA PANELERA PARA BENEFICIAR A PEQUEÑOS PRODUCTORES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE CUCUTILLA, NORTE DE SANTANDER.	43,5	Norte de Santander

  
 FUNDACIÓN PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES  
 Calle 105 No 22-25 Barrio Provenza Bucaramanga Santander  
 (7) 636 33 67 315 697 29 60 321 373 17 38  
 Corporagro16@hotmail.com

Informe de gestión CORPOAGRO

Es importante precisar que solo hasta el sexto pago es que se evidencia el informe de avance o final de supervisión técnica y financiera, que los primeros pagos no contienen este documento



	<b>FORMATO</b>			VERSIÓN 4
	<b>INFORME DE AVANCE O FINAL DE SUPERVISIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA</b>			<b>F11-PR-GPC-01</b> FECHA EDICIÓN 23-02-2021
CONVENIO O CONTRATO N.º:	Contrato de prestación de servicios de operador regional 050-2021	FINAL	AVANCE: X	FECHA: 09 de diciembre de 2021
OBJETO:	Prestar los servicios al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la gestión del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas -PAAP-, en la región Santanderes, conformada por los departamentos de Santander y Norte de Santander de conformidad con los lineamientos señalados en el Manual Operativo Proyecto Apoyo Alianzas Productivas.			
EJECUTOR O CONTRATISTA	CORPOAGRO			

con todos los soportes de la misma. Este se hará con cargo al primer pago del 40%.

**4.MONITOREO ALIANZAS 2021 Y 2022**

Pagos mensuales por cada alianza monitoreada, de acuerdo con el total de alianzas asignadas por la suma de UN MILLÓN CIENTO MIL PESOS (\$1.100.000) M/CTE, contra informe recibido a satisfacción de cumplimiento de actividades de monitoreo por parte del supervisor del contrato.

Todos los anteriores pagos se harán previa certificación de cumplimiento suscrito por el supervisor del contrato.

Informe de avance o final de supervisión técnica y financiera Corpoagro

Para el Segundo Contrato celebrado entre la Fundación para la Prosperidad de las comunidades mas vulnerables FUNPROSCOM su objeto es de prestar los servicios al ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la gestión del Proyecto Apoyo a Alianzas productivas – PAAP-, En la Región central, conformada por los Dptos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima y Bogotá de conformidad con los lineamientos señalados en

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

el Manual Operativo Proyecto Apoyo Alianzas Productivas. Su valor del contrato es \$ 2.715.910.000 y se pagará por conceptos de honorarios

- Equipo base encargado de realizar las obligaciones establecidas en el Manual Operativo del proyecto
- Verificación de perfiles
- Estudios de preinversión
- Monitoreo de alianzas

Se allegó 11 carpetas con evidencias de los pagos realizados.

3. TERCER PAGO.pdf		
en las acciones de preparación de perfiles de los alianzas.		
1.6 Brindar de manera permanente el acompañamiento a las organizaciones	No aplica para este periodo	
2. Realizar la verificación de los perfiles de los interesados, garantizando que las acciones a continuación descritas se ejecuten:		
2.1 Recibir los perfiles de alianza enviados por los Secretarías de Agricultura de los Departamentos de su región de influencia. Enviar documentos físicos acompañados de plantilla en excel donde registre la información básica de cada perfil	Se recibió por parte del Ministerio de Agricultura, 99 perfiles a verificar y evaluar por parte del equipo Operador Regional Centro - OR, los cuales fueron asignados al equipo evaluador del OR, para su respectiva revisión.	Correo enviado a FUNPROSCOM, por parte del Ministerio de Agricultura con información de los perfiles.
2.2 Verificar el cumplimiento de los criterios de elegibilidad de los perfiles seleccionados, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Manual Operativo del PAAP.	Para la verificación de cumplimiento de los criterios de elegibilidad de los perfiles enviados por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se tuvo en cuenta los criterios de elegibilidad contenidos en el Manual Operativo del PAAP.	
2.3 Elaborar una PPT donde registre por departamento cada perfil y el puntaje obtenido	La elaboración de una PPT donde registre por departamento cada perfil y el puntaje obtenido, fue programada para realizarse en el mes de junio de 2021.	22 de Junio de 2021 se hizo la CIR en la ciudad de Ibagué donde se hizo la debida presentación PPT. Se anexa presentación
2.3 Remitir los perfiles de alianza que cumplan con los criterios de elegibilidad al EIP. Realizar seguimiento a la elaboración y envío de actas de cierre (1, 2 y 3)	El día 11 de Junio se puso en la pagina de la fundación el link con los resultados de la calificación.	Correo enviado al Ministerio de Agricultura con el Link Publicación resultados evaluación perfiles Región Central
2.4 Presentar y sustentar ante la Comisión Intersectorial de su región, lo verificación de sus perfiles, y formular lo recomendación o partir de los mejores calificados por que inician lo etapa de preinversión.	El día 22 de junio se realizo la CIR en Ibagué.	SOPORTE - PRODUCTO
2.5 Apoyar a las Secretarías de Agricultura en la divulgación de los resultados de la verificación de perfiles. En caso de no presentarse observaciones por parte de los interesados, se entenderán aceptados los resultados como fueron publicados.	El día 11 de Junio se puso en la pagina de la fundación el link con los resultados de la calificación.	Correo enviado al Ministerio de Agricultura con el Link Publicación resultados evaluación perfiles Región Central
2.6 Actualizar el registro de profesionales para la evaluación y calificación de perfiles mediante los mecanismos acordados con el Equipo de	El día 11 de Junio se puso en la pagina de la fundación el link con los resultados de la calificación.	Correo enviado al Ministerio de Agricultura con el Link Publicación resultados evaluación

Informe de gestión FUNPROSCOM

Se registra Formato de Obligación- actividades, Informe de cumplimiento y soporte-producto

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

6. SEXTO PAGO.pdf

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura		<b>F11-PR-GPC-01</b>	
<b>INFORME DE AVANCE O FINAL DE SUPERVISION TÉCNICA Y FINANCIERA</b>		FECHA EDICIÓN 23-02-2021	
<b>CONVENIO O CONTRATO N.º:</b>	Contrato de prestación de servicios de operador regional 049-2021	<b>FINAL</b>	<b>AVANCE: X</b>
<b>OBJETO:</b>	Prestar los servicios al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la gestión del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas -PAAP-, en la región Centro, conformada por los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima y Bogotá de conformidad con los lineamientos señalados en el Manual Operativo Proyecto Apoyo Alianzas Productivas.		
<b>EJECUTOR O CONTRATISTA</b>	Fundación para la Prosperidad de las Comunidades más Vulnerables-FUNPROSCOM		
<b>DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN TÉCNICO</b>			
<p>Este informe se presenta de conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría del MADR (versión 10), relacionadas con el numeral 5.7 obligaciones del supervisor en el contrato o convenio principal y en sus derivados. Y de conformidad con lo establecido en la cláusula octava de la minuta del contrato 049-2021.</p> <p>El presente informe se realizó de conformidad con la revisión por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que a su vez está basado en la información que envía tanto el Equipo Implementador del Proyecto EIP como la Organización Regional OR, información que se compara con las facturas presentadas por la OR</p>			
<b>GENERALIDADES DEL CONVENIO:</b>			

Informe de avance o final de supervisión técnica y financiera FUNPROSCOM

Para el Tercer Contrato celebrado por la Fundación Social Para el Desarrollo Cultural Tecnológico y Ecológico de Colombia FUNTECOL su objeto es prestar los servicios al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la gestión del proyecto Apoyo a alianzas Productivas PAAP, en la región pacifica, conformada por los Dptos de Cauca, Choco, Nariño y Valle del Cauca. De conformidad con los lineamientos señalados en el Manual Operativo Proyecto Apoyo Alianzas Productivas. Su valor es de \$ 2.489.654.000 y se pagará por concepto de honorarios.

- Equipo base encargado de realizar las obligaciones establecidas en el Manual Operativo del proyecto
- Verificación de perfiles
- Estudios de preinversion
- Monitoreo de alianzas

Se allegaron 8 carpetas de pago

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

6. SEXTO PAGO.pdf

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura		<b>FORMATO</b>		VERSIÓN 4	
		<b>INFORME DE AVANCE O FINAL DE SUPERVISION TÉCNICA Y FINANCIERA</b>		<b>F11-PR-GPC-01</b>	
				FECHA EDICIÓN 23-02-2021	
CONVENIO O CONTRATO N.º:	Contrato de prestación de servicios de operador regional 048-2021	FINAL	AVANCE: X	FECHA:	21 de diciembre de 2021
OBJETO:	Prestar los servicios al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la gestión del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas -PAAP-, en la región Pacífica, conformada por los departamentos de Cauca, Choco, Nariño y Valle del Cauca de conformidad con los lineamientos señalados en el Manual Operativo Proyecto Apoyo Alianzas Productivas.				
EJECUTOR O CONTRATISTA	Fundación Social Para El Desarrollo Cultural Tecnológico Y Ecológico De Colombia - Sigla: FUNTECOL				
<b>DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN TÉCNICO</b>					
Este informe se presenta de conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría del MADR (versión 10), relacionadas con el numeral 5.7 obligaciones del supervisor en el contrato o convenio principal y en sus derivados. Y de conformidad con lo establecido en la cláusula octava de la minuta del contrato 048-2021					

Informe de avance o final de supervisión técnica y financiera- FUNTECOL

Para estos documentos también se anexo el Informe de avance final de supervisión técnica y financiera para el pago sexto.

Una vez revisadas las evidencias de monitoreo y seguimiento de los tres contratistas en mención, se puede concluir que el área auditada realiza dicha actividad a través de los documentos contractuales obligatorios para realizar el pago de los honorarios de esto, si bien, se denominan dos tipos de seguimiento, que están a cargo del Operador Regional y por el Equipo Implementador del Proyecto. se registra que este seguimiento se lleva a cabo al momento de recibir la cuenta de cobro de cada contratista.

## 7. Evidencias de Indicadores y Seguimiento, Indicadores de resultado, Indicadores de Producto, Indicadores de gestión (Pagina 27 – Ficha BPIN 2018011000189)

La batería de indicadores que contiene este proyecto se encuentra estructurada por indicadores de resultado, de producto y de gestión. Los indicadores de resultado permite medir el avance en el cumplimiento del objetivo general, los indicadores de producto permite medir el cumplimiento de los productos, los indicadores de gestión se usan para hacer monitoreo de las actividades.

El area auditada remitió en lo que corresponde a los Indicadores de Producto

- Estudios de preinversión realizados
- Proyectos Productivos cofinanciados : Para la vigencia del 2021 se legalizaron 478 convenios de alianzas.
- Pequeños Productores apoyados
- Unidades Productivas beneficiadas
- Pequeños productores apoyados

En Indicadores de Gestión

- Evaluaciones realizadas
- Asistencias técnicas realizadas

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

- Informes presentados

### Indicadores de Producto

#### 1. Apoyar a los pequeños productores en la estructuración de iniciativas de agronegocios

Fecha de Reporte: 31/12/2021								
<b>OBJETIVO I: Apoyar a los pequeños productores en la estructuración de iniciativas de agronegocios.</b>								
<b>PRODUCTO: Estudios de preinversión</b>								
Indicador de Producto	Descripción detallada del Indicador	Meta física inicial Vigencia 2021	CUANTITATIVO: Avance Vigencia 2021 (ACUMULADO)				% Avance Vigencia 2021	CUALITATIVO - Observación Fecha de reporte: 31/12/2021
			Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Estudios de preinversión realizados	Este indicador mide el avance del Equipo Implementador del Proyecto (EIP); este estudio conceptúa sobre la viabilidad de cofinanciar una Alianza teniendo en cuenta los cinco componentes establecidos en la reglamentación: Técnico-Productivo; Ambiental; Social; Empresarial;	494	494	-	-	-	100,00%	A través de Comisiones Intersectoriales Nacionales y Regionales, coordinadas con el operador regional, fueron aprobadas 494 proyectos susceptibles a ser cofinanciados y 54 proyectos declarados inviables.

#### Seguimiento SPI- Diciembre 2021

#### 2. Promover el acceso integral a instrumentos en el desarrollo de agronegocios de pequeños agropecuarios

	El Proyecto Apoyo Alianzas Productivas trabaja con un incentivo modular para subproyectos (Decreto 1071/15), que es el aporte del MADR, y cuyo monto no puede sobrepasar el 40% del valor total del proyecto	442	-	152	207	69	96,83%	A la fecha se han legalizado 428 convenios de alianzas que serían cofinanciados de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, lo que representa un avance del 90% de estos, de las 478 que se seleccionaron para ser cofinanciadas, por un valor aproximado a cofinanciar de \$88.399 millones, que beneficiarían a 18.075 familias productoras aproximadamente.
	Por cada Alianza aprobada se beneficiarían en promedio 40 familias	17680	-	5.749	7.829	2.610	91,56%	Con la cofinanciación de las 478 nuevas alianzas se beneficiarían a 18.075 familias productoras, alcanzando un avance del 102,23%. Las Alianzas que cumplieron requisitos y firmaron convenios de alianzas fueron 478, alcanzando un avance del 108,14%
<b>Servicio de acompañamiento productivo y empresarial</b>								

#### Seguimiento SPI – Diciembre 2021

#### 3. Servicio de acompañamiento productivo y empresarial

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>				Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>				<b>F01-PR-CIG-02</b>
					FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

PRODUCTO: Servicio de de acompañamiento productivo y empresarial								
Indicador de Producto	Descripción detallada del Indicador	Meta física inicial Vigencia 2021	CUANTITATIVO: Avance Vigencia 2021 (ACUMULADO)				% Avance Vigencia 2021	CUALITATIVO - Observación Fecha de reporte: 31/12/2021
			Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Unidades productivas beneficiadas	Corresponden a los perfiles de Alianzas que cumplieron requisitos y que firmaron convenios de Alianzas	442	-	-	230	198	96,83%	Las Alianzas que cumplieron requisitos y firmaron convenios de alianzas fueron 478, alcanzado un avance del 108,14%
Pequeños productores apoyados	Por cada Alianza aprobada se beneficiaran en promedio 40 familias	17680	-	-	8.699	7.488	91,56%	Con la cofinanciación de las 478 nuevas alianzas se beneficiaran a 18.075 familias productoras, alcanzando un avance del 102,23% Las Alianzas que cumplieron requisitos y firmaron convenios de alianzas fueron 478, alcanzado un avance del 108,14%

Seguimiento SPI- Diciembre 2021

## Indicadores de Gestión

### 1. Evaluaciones realizadas

Metas de Gestión					
Indicador	Peso	Meta	Avance	Cumplimiento	Observación
Evaluaciones realizadas	20%	559	559	100%	Se realizó la evaluación de 598 perfiles de proyectos que fueron preseleccionados, de acuerdo con los procedimientos establecidos en los Términos de Referencia, y fueron aprobados por parte de las Comisiones Intersectoriales Nacionales (221) y Regionales CIR (327) para un total de 548 perfiles de proyectos que obtuvieron una puntuación superior a 65, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el manual operativo

Seguimiento SPI- Diciembre 2021

### 2. Asistencias técnicas realizadas

Asistencias Técnicas Realizadas	70%	442	428	97%	Con la suscripción y legalización de los 428 convenios de alianzas que beneficiarían a 18.075 familias productoras aproximadamente se inicia la asistencia técnica para la ejecución de las Alianzas.
---------------------------------	-----	-----	-----	-----	---

### 3. Informes Presentados

INFORMES PRESENTADOS	10%	2	1	50%	El próximo informe de gestión se presentará con corte a diciembre 31 de 2021
----------------------	-----	---	---	-----	--

Seguimiento SPI- Diciembre 2021

Es preciso señalar que el Informe de gestión del segundo semestre del 2021 se presentó

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

## 8. Riesgos y Controles

- Posibilidad de afectación económica del PAAP por cofinanciación de proyectos de alianzas, debido a la inclusión de criterios externos que puedan afectar la aplicación de la reglamentación vigente del PAAP
- Posibilidad de afectación reputacional por no contar con la continuidad en la puesta en marcha de los programas de alianzas debido a demoras en la contratación nacional de implementación del proyecto (EIP) y los operadores regionales por parte del Minagricultura
- No alcanzar el nivel esperado de fortalecimiento o de los agronegocios de pequeños productores agropecuarios
- Posibilidad de afectación económica por retraso en el giro oportuno de los recursos para el cumplimiento de las metas propuestas, en cada vigencia debido a no disponibilidad de recursos oportunos para cumplir con las metas definidas en el proyecto alianza del periodo que se esté ejecutando

Se remitió 4 reuniones de seguimiento a la matriz de riesgos con fechas de septiembre 13 del 2021, septiembre 14 del 2021, Diciembre 31 del 2021 y Septiembre 14 del 2021. En estas reuniones se verificó que los riesgos no se han materializado, y que se están llevando a cabo los controles.

No obstante, no se encontró evidencias del Riesgo y control

Riesgos	Control
No alcanzar el nivel esperado de fortalecimiento o de los agronegocios de pequeños productores agropecuarios	Facilitar la participación de las entidades del orden nacional y territorial. Establecer un sistema de alertas tempranas. Contratar profesionales idóneos tanto a nivel nacional como territorial para el desarrollo del proyecto fortalecer la estrategia de comunicación y divulgación

### ASPECTOS ENCONTRADOS: (Conformidades y no conformidades)

**NC** En el caso de las alianzas de la Región del Pacífico no se registraron las evidencias de los reglamentos de los fondos rotatorios incumpliendo con el Manual Operativo proyecto apoyo alianzas productivas en su numeral 3.3.83

#### Respuesta del área auditada

Se adjuntan los reglamentos de fondo rotatorios de la regional pacífico

**Control Interno:** una vez allegados los reglamentos de los fondos rotatorios de la Región del Pacífico se levanta el Hallazgo.

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

**NC** En el monitoreo y seguimiento, se registraron que en los documentos para hacer efectivo el pago por concepto de honorarios de CORPOAGRO, FUNPROSCOM, GRUPO IS COLOMBIA, el informe de avance técnico y financiero se presenta a partir del sexto pago, incumpliendo con el Manual de contratación, supervisión e interventoría en el ítem de “criterios y aspectos generales del ejercicio de supervisión o interventoría” y donde se establece que este formato deberá diligenciarse durante el periodo de ejecución del mismo.

### **Respuesta del área auditada**

De acuerdo con lo establecido en los contratos correspondientes a los Operadores Regionales, se establece lo siguiente:

“2.2. FORMA DE PAGO: La Fiduciaria como mandataria del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural pagará por concepto de honorarios:

**EQUIPO BASE- ENCARGADO DE REALIZAR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL OPERATIVO DEL PROYECTO.**

- Un pago por la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (189.000.000) M/CTE, una vez legalizado el contrato, y la entrega a satisfacción de los siguientes productos : 1) . Aprobación de las garantías respectivas por parte de Fiduciaria y 2) Entrega de las hojas de vida del personal mínimo requerido previa aprobación por parte del supervisor del contrato.
- A partir del séptimo (7) mes de ejecución del contrato, nueve (9) pagos mensuales iguales por la suma de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 31.500.000) M/CTE, para los cual el contratista debe hacer entrega del informe de actividades, previo visto bueno por parte del supervisor del contrato.  
Por lo anterior, la supervisión ha observado los parámetros señalados en el contrato pactado con los Operadores Regionales, el cual determinó dos momentos de pago para remunerar el equipo base, el primero, un pago único y puntual asociado al cumplimiento de garantías y aprobación de personal mínimo, y el segundo, como nueve pagos continuos, todos por un mismo valor con el fin de remunerar actividades determinadas y que se consignan en el informe de actividades.

Es de señalar entre el mes 2 y el 6, los operadores regionales se encontraban ejecutando dos importantes etapas establecidas en el Manual Operativo del Proyecto y en los respectivos contratos, asociados la verificación de perfiles y la estructuración de preinversiones, los cuales no tenían un valor fijo mensual, sino que estos estaban asociados a particularidades del proyecto, y para cuyo pago se acreditó los soportes pertinentes exigidos para tal fin.

Por lo anterior, no se ha incumplido el Manual de contratación , supervisión e interventoría en el ítem de “ criterios y aspectos generales del ejercicio de supervisión o interventoría” Como se señaló, en el primer pago del Equipo Base se adjuntó el informe de avance respectivo exigido para el efecto, y posteriormente,

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

es decir, desde el séptimo mes se soportó el informe exigido desde este periodo, con el fin de proceder a los pagos y es por ello, tal y como se evidencian estos documentos.

**Control Interno:** Teniendo en cuenta que para los desembolsos se deberá elaborar el informe de avance técnico y financiero correspondiente en el formato “informe de avance o final de supervisión técnica y financiero” (F11-PR-GPC-01) y la explicación del área auditada es que han sido dos pagos por conceptos de honorarios, es decir que el formato se ha presentado solo cuando se trata de desembolso, lo que indica que no se ha incumplido con el Manual de Contratación, se levanta el hallazgo.

**OM** No se registró evidencias del riesgo y control establecido en la ficha BPIN 2018011000189 “No alcanzar el nivel esperado de fortalecimiento o de los agronegocios de pequeños productores agropecuarios” y su control “Facilitar la participación de las entidades del orden nacional y territorial. Establecer un sistema de alertas tempranas. Contratar profesionales idóneos tanto a nivel nacional como territorial para el desarrollo del proyecto fortalecer la estrategia de comunicación y divulgación” Incumpliendo con la metodología del diseño del riesgo y control.

### **Respuesta del área auditada**

El Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas cuenta con correo diseñado para la atención directa a los actores que participen en el proyecto alianzasparalavida@minagricultura.gov.co, en el cual se recepción cualquier tipo de comunicación que permita identificar las posibles alertas tempranas en todas las etapas del Proyecto. Es por esto, entre otras variables, que se identificó la necesidad de ampliar la convocatoria “Alianzas para la Vida Fase III” lo cual permitiera alcanzar el umbral de proyectos que se requieren para cumplir la meta establecida.

Se recolectaron todas las comunicaciones de los diferentes actores, en las que se solicitaba al Ministerio la ampliación de la convocatoria. Para dar cumplimiento con lo anterior y de acuerdo con el Manual Operativo del Proyecto, se presentaron dichos requerimientos a la Comisión Intersectorial Nacional en la sesión N. 81 donde se aprobó la ampliación de dicha convocatoria, se actualizó la página web para que las entidades nacionales y territoriales interesadas en participar divulgarán la información.

Las acciones implementadas por el Equipo Implementador del Proyecto, permitieron el cumplimiento de las metas en la recepción de perfiles de acuerdo con los cupos indicativos establecidos y la mitigación del riesgo “No alcanzar el nivel esperado de fortalecimiento o de los agronegocios de pequeños productores agropecuarios”

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Asimismo, se desarrollaron diversas jornadas de socialización y divulgación de la convocatoria en todo el país lo que permitiera fortalecer el proceso de recepción de iniciativas de negocio.

Adicionalmente, Finalizando el mes de enero del 2022 la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos trabajó en el proceso de contratación de todo el Equipo Implementador del Proyecto a través de Fiduciaria, que es la instancia técnica que se hará cargo de la ejecución del Proyecto, y este dependerá del Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, acompañado del Coordinador del PAAP, quién apoyará en todas las gestiones y decisiones que se tengan que tomar con respecto a la implementación del Proyecto.

De acuerdo con lo anterior, se dio cumplimiento con el control establecido de “Contratar Profesionales idóneos tanto a nivel nacional como territorial para el desarrollo del proyecto fortalecer la estrategia de comunicación y divulgación”

El Equipo Implementador del Proyecto se encuentra conformado por El Coordinador Nacional del Proyecto, tendrá a cargo dos aspectos : técnico y administrativo.

El equipo técnico estará compuesto por profesionales con experiencia en diferentes áreas, entre ellas: técnico, ambiental, social, agronegocios, económico-financiero, monitoreo y seguimiento. Además, contará con los apoyos integrales necesarios para cumplir con los objetivos del PAAP. Los apoyos regionales ejecutan procesos transversales directamente en región.

El equipo administrativo estará compuesto por profesionales con experiencia administrativa, adquisiciones y contable. Además de los apoyos que requiera para desarrollar oportunamente las actividades propias del PAAP. El Equipo de Implementación del Proyecto contará con los servicios de apoyo a la gestión para trámites administrativos.

**Control Interno:** es preciso señalar, que referente a esta Oportunidad de Mejora no se habla de la incidencia de la efectividad del control, si bien se esta cumpliendo, se sugiere dejar las evidencias de este control establecida, teniendo en cuenta, que la evidencia como atributo informativo debe tener un registro que permita evidenciar la ejecución del control, estos atributos informativos permiten darle formalidad al control y su fin es el de conocer el entorno del control y complementar el análisis con elementos cualitativos, por esta razón la oportunidad de mejora se mantiene para efectos de futuro.

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

ITEM	NC/OM	DESCRIPCIÓN
<b>1</b>	<b>OM</b>	No se registró evidencias del riesgo y control establecido en la ficha BPIN 2018011000189 “No alcanzar el nivel esperado de fortalecimiento o de los agronegocios de pequeños productores agropecuarios” y su control “Facilitar la participación de las entidades del orden nacional y territorial. Establecer un sistema de alertas tempranas. Contratar profesionales idóneos tanto a nivel nacional como territorial para el desarrollo del proyecto fortalecer la estrategia de comunicación y divulgación” Incumpliendo con la metodología del diseño del riesgo y control.

### RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA:

1. Se sugiere evaluar el diseño de las actividades de los controles, esto con el objetivo de recopilar toda la información de los reglamentos del Fondo Rotatorio, y así contar con un mismo repositorio donde se pueda consultar toda la información de las alianzas productivas independiente de la Región y su Operador.
2. Precisar criterios en el tema de la tasa de interés, situación que permita aclarar las diferencias de esto en cada reglamento del fondo rotatorio.
3. Crear controles que permitan evidenciar el cumplimiento del monitoreo y seguimiento en las alianzas celebradas.
4. Unificar los riesgos establecidos en la matriz de riesgos y los documentos del proyecto de Fortalecimiento del modelo de apoyo a alianzas productivas del sector agropecuario a nivel nacional

### CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

En el transcurso de la auditoría se revisaron una muestra de alianzas productivas con sus Reglamentos de los fondos rotatorios de cada región, en donde se pudo verificar la participación de los actores, aliados comerciales, productores, alcaldías y gobernaciones. De igual manera, se revisaron la cofinanciación de las alianzas, lo que corresponde a los conceptos de viabilidad con sus estudios de preinversión, que se realizaron en comité y se evidencia las actas.

Para el monitoreo y seguimiento se revisaron las carpetas mensuales de los contratos celebrados con CORPOAGRO, FUNPROSCOM, FUNTECOL. Se registra los informes mensuales donde se describen las actividades realizadas.

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Se puede concluir, que el proyecto alianzas productivas cumple con su objetivo, existe una rigurosidad en los conceptos de viabilidad y eso permite que se pueda celebrar estas alianzas teniendo en cuenta la particularidad de cada una, no obstante, las obligaciones en este proyecto son compartidas, pues si bien este proyecto se lleva a cabo conforme a el contrato de encargo fiduciario y contratos de fiducia, es decir que la administración de todos estos bienes deja de ser una función como tal en el Ministerio de Agricultura y ya recae en los contratos en mención.

Asimismo, el reglamento de fondo rotatorio tiene sus propias facultades, que no son del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, como lo son definir las tasas de interés y en que se va aplicar para el acceso y uso de los recursos, por tal razón se observa diferencias de las tasas de intereses en varios reglamentos. Pero es algo que se define de acuerdo con el estudio financiero realizado en la preinversión.

	<b>Jefe Oficina de Control Interno Auditor Líder</b>	<b>Auditor asignado</b>
<b>Firma</b>		
<b>Nombre</b>	ANA MARLENNE HUERTAS LOPEZ	ERIKA PAOLA CASTILLO PERALTA